ANEXO No. 4
MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Ciudad y fecha

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Bucaramanga

Referencia: Licitación Pública SE-LP-001-2025.

Yo _____ , identificado con cédula de ciudadanía No. _____, en mi calidad de _____ de la empresa con NIT _____, declaro bajo la gravedad del juramento que la empresa _____ ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y con los Aportes cales correspondientes a todos sus empleados vinculados por Contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de salud -EPS-, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos laborales -ARL-, las caja de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Firma Representante Legal, Contador o Revisor fiscal
Identificación No.
En calidad de:
Ciudad y fecha:

NOTA: El presente anexo constituye sólo un modelo. Su contenido podrá ser ajustado por los proponentes. En caso de proponentes plurales se debe presentar una certificación por cada uno de los integrantes del proponente.

1 La presente certificación debe ser firmada por el Revisor Fiscal. En el evento en que la empresa no tenga Revisor Fiscal, la certificación deberá ser firmada por el Representante Legal de la misma. En caso que la empresa tenga menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.